



## Junta de Desarrollo Industrial

30° período de sesiones

Viena, 20 a 23 de junio de 2005

Tema 4 del programa provisional

### INFORME DEL COMITÉ DE PROGRAMA Y DE PRESUPUESTO SOBRE LA LABOR DE SU 21° PERÍODO DE SESIONES

(10 a 12 de mayo de 2005)

#### ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción .....	1-8	2
<b>Capítulo</b>		
I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN .....	9-10	2
II. INFORME PROVISIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005 (tema 3); APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO (tema 4); REGLAMENTO FINANCIERO (tema 9) .....	11-16	3
III. PROGRAMA Y PRESUPUESTOS, 2006-2007 (tema 6); ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2006-2007 (tema 7); FONDO DE OPERACIONES PARA EL BIENIO 2006-2007 (tema 8); INCREMENTO DE LA SEGURIDAD Y NUEVAS INSTALACIONES PROPUESTAS PARA CONFERENCIAS (tema 10) .....	17-25	3
IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ONUDI (tema 5); MOVILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (tema 11) .....	26-30	5
V. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO (tema 12) .....	31-32	5
VI. FECHA DEL 22° PERÍODO DE SESIONES (tema 13) .....	33-34	6
VII. APROBACIÓN DEL INFORME (tema 14) Y CLAUSURA DEL 21° PERÍODO DE SESIONES .....	35-36	6
Anexo. LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL 21° PERÍODO DE SESIONES .....		7

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



### Introducción

1. El Comité de Programa y de Presupuesto celebró su 21° período de sesiones en la Sede de la ONUDI, en el Centro Internacional de Viena, del 10 al 12 de mayo de 2005. Participaron en el período de sesiones 26 de los 27 miembros del Comité, a saber: Alemania, Austria, Côte d' Ivoire, Etiopía, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Italia, Japón, Marruecos, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Sudán, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de).

2. Asistieron también al período de sesiones representantes de los siguientes 58 Miembros de la ONUDI: Afganistán, Albania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Azerbaiyán, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, China, Chipre, Colombia, Croacia, Cuba, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kenya, Kuwait, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Namibia, Noruega, Omán, Panamá, Países Bajos, Paraguay, Portugal, República Árabe Siria, República Checa, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Ucrania, Uruguay, Yemen y Zimbabwe.

3. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones: Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, Comisión Europea, Instituto Internacional del Frío, Liga de los Estados Árabes, Organismo Internacional de Energía Atómica, Organización de Países Exportadores de Petróleo, Organización Mundial del Comercio y Unión Africana.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de su reglamento, el Comité eligió, por aclamación, Presidenta a la Sra. S. Noriega Urizar (Guatemala), Vicepresidentes a los Sres. T. Stelzer (Austria), G. Asiegbu (Nigeria) y S. Radomski (Polonia), y Relator al Sr. I. A. Akil (Pakistán).

5. El programa aprobado por el Comité para su 21° período de sesiones figura en el documento PBC.21/1. Tras la aprobación del programa, el Director General hizo una declaración preliminar que el Comité tuvo debidamente en cuenta al examinar los temas pertinentes.

6. El informe del Comité de Programa y de Presupuesto se presenta a la Junta de Desarrollo

Industrial de conformidad con lo dispuesto en el inciso d) del párrafo 4 del Artículo 10 de la Constitución.

7. El informe contiene las conclusiones a que llegó el Comité. En el anexo del presente informe figura la lista de los documentos presentados al Comité en este período de sesiones.

8. Las conclusiones del Comité que figuran a continuación contienen recomendaciones para que la Junta adopte medidas en su 30° período de sesiones o que guardan relación con la labor de ese período de sesiones:

Conclusión	Tema	Página
2005/2	Anexo al Reglamento Financiero	3
2005/3	Programa y presupuestos, 2006-2007	3
2005/4	Escala de cuotas, 2006-2007	4
2005/5	Fondo de Operaciones, 2006-2007	4
2005/6	Incremento de la seguridad	5
2005/7	Situación financiera de la ONUDI	5

### I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

9. El 10 de mayo, el Comité examinó una propuesta de la Presidenta encaminada a lograr la óptima *utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias* y aprobó la siguiente conclusión:

**Conclusión 2005/1 UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

El Comité, con objeto de aprovechar en la medida de lo posible los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias, decidió suspender con efecto inmediato el artículo 24 de su reglamento, relativo al quórum, durante las sesiones de su 21° período de sesiones únicamente y a condición de que en dichas sesiones no se adoptaran decisiones sobre cuestiones de fondo.

10. El Comité también decidió organizar consultas oficiosas durante el período de sesiones con objeto de facilitar la redacción de las conclusiones y encomendó la presidencia de esas consultas al Sr. S. Radomski (Polonia) (Vicepresidente).

**II. INFORME PROVISIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005 (tema 3); APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO (tema 4); REGLAMENTO FINANCIERO (tema 9)**

11. El Comité decidió examinar los temas 3, 4 y 9 simultáneamente.

**A. Informe provisional del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005 (tema 3)**

12. El 10 de mayo el Comité examinó el informe provisional del Auditor Externo (PBC.21/8), el informe provisional de ejecución financiera correspondiente al bienio 2004-2005 presentado por el Director General (PBC.21/9) y el *Informe Anual de la ONUDI 2004* (incluido el informe provisional de ejecución del programa correspondiente al bienio 2004-2005) (PBC.21/2 y Add.1).

13. El 12 de mayo, por sugerencia de la Presidenta, el Comité tomó nota de la información proporcionada por el Auditor Externo sobre el tema 3.

**B. Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (tema 4)**

14. El 12 de mayo, por sugerencia de la Presidenta, el Comité también tomó nota de las observaciones del Director General sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo contenidas en el informe provisional del Auditor Externo (PBC.21/8).

**C. Reglamento Financiero (tema 9)**

15. El 10 de mayo, el Comité examinó un informe presentado por el Director General sobre la enmienda del anexo al Reglamento Financiero (PBC.21/4).

16. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el *anexo al Reglamento Financiero* presentado por la Presidenta (PBC.21/L.7), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

**Conclusión 2005/2 ANEXO AL REGLAMENTO FINANCIERO**

El Comité de Programa y de Presupuesto:

a) Tomó nota de la información suministrada en el documento IDB.30/4-PBC.21/4;

b) Recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial recomienda a la Conferencia General que apruebe el texto revisado del párrafo 5 del anexo al Reglamento Financiero, que figura en el anexo del documento IDB.30/4-PBC.21/4.”

**III. PROGRAMA Y PRESUPUESTOS, 2006-2007 (tema 6); ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2006-2007 (tema 7); FONDO DE OPERACIONES PARA EL BIENIO 2006-2007 (tema 8); INCREMENTO DE LA SEGURIDAD Y NUEVAS INSTALACIONES PROPUESTAS PARA CONFERENCIAS (tema 10)**

17. El Comité decidió examinar los temas 6, 7, 8 y 10 simultáneamente.

**A. Programa y presupuestos, 2006-2007 (tema 6)**

18. Los días 10 y 11 de mayo, el Comité examinó las propuestas presentadas por el Director General en relación con el programa y los presupuestos, 2006-2007 (PBC.21/6).

19. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el *programa y los presupuestos, 2006-2007*, presentado por la Presidenta (PBC.21/L.8), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

**Conclusión 2005/3 PROGRAMA Y PRESUPUESTOS, 2006-2007**

El Comité de Programa y de Presupuesto:

a) Tomó nota del proyecto de programa y presupuestos, 2006-2007, que figura en el documento IDB.30/6-PBC.21/6;

b) Invitó a la presidencia del Comité a que siguiera llevando a cabo consultas oficiosas de participación abierta a fin de proporcionar a la Secretaría una orientación clara en lo que respecta al proyecto de programa y presupuestos, 2006-2007, antes de la celebración del 30º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial;

c) Teniendo en cuenta los resultados de las consultas oficiosas mencionadas en el párrafo b) *supra*, invitó a la Secretaría de la ONUDI a que proporcionara a los Estados Miembros ajustes, si procedía, al documento IDB.30/6-PBC.21/6.

**B. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2006-2007 (tema 7)**

20. Los días 10 y 11 de mayo, el Comité examinó una nota de la Secretaría sobre la escala de cuotas para el ejercicio económico 2006-2007 (PBC.21/7).

21. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre la *escala de cuotas, 2006-2007*, presentado por la Presidenta (PBC.21/L.5), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

**Conclusión 2005/4 ESCALA DE CUOTAS, 2006-2007**

El Comité recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota del documento IDB.30/7-PBC.21/7;

b) Recomienda a la Conferencia General que establezca una escala de cuotas para sufragar los gastos del presupuesto ordinario de la ONUDI en el ejercicio económico 2006-2007 basada en la resolución 58/1 B de la Asamblea General, ajustada a la composición numérica de la ONUDI, en el entendimiento de que los nuevos Miembros deberán pagar, por el año en que sean admitidos como tales, una cuota basada en la escala de cuotas de las Naciones Unidas según corresponda aplicarla a la ONUDI;

c) Insta a los Estados Miembros a que paguen sus cuotas correspondientes al bienio 2006-2007 conforme al inciso b) del párrafo 5.5 del Reglamento Financiero, que dispone que el importe de las cuotas y de los anticipos se considerará adeudado y pagadero íntegramente dentro de los 30 días siguientes al recibo de la comunicación del Director General, o el primer día del año civil al cual correspondan, si esta fecha es posterior al plazo antedicho;

d) Insta a los Estados Miembros actuales o antiguos que están en mora a que cumplan sus obligaciones constitucionales abonando lo antes posible de forma íntegra y sin imponer condiciones las cuotas pendientes de pago, o se acojan a los planes de pago para cancelar el monto adeudado, de conformidad con las decisiones adoptadas anteriormente por los órganos rectores de la ONUDI.”

**C. Fondo de Operaciones para el bienio 2006-2007 (tema 8)**

22. Los días 10 y 11 de mayo, el Comité examinó las propuestas del Director General sobre el Fondo de Operaciones para el bienio 2006-2007 (PBC.21/3).

23. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el *Fondo de Operaciones, 2006-2007*, presentado por la Presidenta (PBC.21/L.6), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

**Conclusión 2005/5 FONDO DE OPERACIONES, 2006-2007**

El Comité recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota del documento IDB.30/3-PBC.21/3;

b) Recomienda a la Conferencia General que la cuantía autorizada del Fondo de Operaciones para el bienio 2006-2007 siga siendo de 7.423.030 euros y que los fines autorizados del Fondo para el bienio 2006-2007 sigan siendo los mismos que para el bienio 2004-2005, como se estipula en el párrafo b) de la decisión GC.2/Dec.27;

c) Insta a los Estados Miembros a que paguen sus cuotas pendientes a la mayor brevedad posible a fin de reducir al mínimo la necesidad de retirar sumas para cubrir el déficit en el pago de las cuotas.”

**D. Incremento de la seguridad y nuevas instalaciones propuestas para conferencias (tema 10)**

24. El 12 de mayo, el Comité examinó un informe del Director General sobre el incremento de la seguridad en el Centro Internacional de Viena (PBC.21/11), una propuesta del Director General sobre las estimaciones complementarias para el bienio 2004-2005 (PBC.21/12 y Add.1) y una nota de la Secretaría sobre la aplicación de las medidas de incremento de la seguridad durante la fase I (PBC.21/CRP.4).

25. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre el *incremento de la seguridad* presentado por la Presidenta (PBC.21/L.3), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

### **Conclusión 2005/6 INCREMENTO DE LA SEGURIDAD**

El Comité de Programa y de Presupuesto:

a) Recordó la decisión IDB.29/4 de la Junta de Desarrollo Industrial;

b) Tomó nota de los progresos realizados en la aplicación de las medidas de incremento de la seguridad adoptadas durante la fase I para asegurar que el Centro Internacional de Viena cumpliera las normas mínimas de seguridad operacional para las sedes, según se informaba en los documentos IDB.30/11-PBC.21/11 y PBC.21/CRP.4;

c) Tomó nota asimismo de la información suministrada en los documentos IDB.30/12-PBC.21/12 y Add.1;

d) Decidió remitir las cuestiones relacionadas con la sustitución de ventanas, el establecimiento del sistema de control por radio y la financiación de la participación de la ONUDI en las medidas propuestas para la fase II a la Junta de Desarrollo Industrial en su 30º período de sesiones, y con ese fin pidió a la Secretaría que continuara realizando esfuerzos para proporcionar a los Estados Miembros información detallada sobre posibles opciones de financiación, teniendo en cuenta las diversas opiniones expresadas durante el actual período de sesiones.

### **IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ONUDI (tema 5); MOVILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (tema 11)**

26. El Comité decidió examinar los temas 5 y 11 simultáneamente.

#### **A. Situación financiera de la ONUDI (tema 5)**

27. El 11 de mayo, el Comité examinó un informe del Director General sobre la situación financiera de la ONUDI (PBC.21/13), un informe del Director General sobre las cuentas especiales (PBC.21/10) y una nota de la Secretaría sobre la situación financiera de la ONUDI (PBC.21/CRP.5).

28. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión sobre la *situación financiera*, presentado por la Presidenta (PBC.21/L.2), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

### **Conclusión 2005/7 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ONUDI**

El Comité recomendó a la Junta de Desarrollo Industrial que aprobara el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota de la información proporcionada en el documento IDB.30/13-PBC.21/13;

b) Aprueba la cuantía de la reserva del presupuesto operativo para el bienio 2006-2007, de 3,03 millones de euros, que representa un 15% de los gastos estimados del presupuesto operativo para ese bienio;

c) Insta a los Estados Miembros y a los antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los retrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;

d) Pide al Director General que no ceje en sus esfuerzos y siga poniéndose en contacto con los Estados Miembros a efectos de cobrar las sumas atrasadas.”

#### **B. Movilización de recursos financieros (tema 11)**

29. El 11 de mayo, el Comité examinó la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI 2004* sobre la movilización de recursos financieros (PBC.21/2, capítulo VI) y un documento de sesión preparado por la Secretaría sobre proyectos aprobados con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial, los fondos fiduciarios y otras contribuciones voluntarias en 2004 (PBC.21/CRP.3).

30. El 12 de mayo, por sugerencia de la Presidenta, el Comité tomó nota de la información contenida en el *Informe Anual de la ONUDI 2004* y de la información proporcionada por la Secretaría en relación con el tema 11.

### **V. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO (tema 12)**

31. El 11 de mayo, el Comité examinó un informe del Director General sobre las candidaturas para el cargo de Auditor Externo (PBC.21/5 y Add.1 y 2) y una nota de la Secretaría sobre las candidaturas para el cargo de Auditor Externo (PBC.21/CRP.2).

32. El 12 de mayo, por sugerencia de la Presidenta, el Comité tomó nota de la información proporcionada por el Director General y por la Secretaría sobre el tema 12.

#### **VI. FECHA DEL 22° PERÍODO DE SESIONES (tema 13)**

33. El 11 de mayo, el Comité tomó nota de la información contenida en el programa provisional anotado (PBC.21/1/Add.1) sobre las fechas reservadas para los órganos normativos de la ONUDI en 2005 y 2006.

34. El 12 de mayo, tras examinar un proyecto de conclusión relativo a la fecha del 22° período de sesiones, presentado por la Presidenta (PBC.21/L.4), el Comité aprobó la siguiente conclusión:

#### **Conclusión 2005/8 FECHA DEL 22° PERÍODO DE SESIONES**

El Comité de Programa y de Presupuesto decidió celebrar su 22° período de sesiones los días 5 y 6 de septiembre de 2006.

#### **VII. APROBACIÓN DEL INFORME (tema 14) Y CLAUSURA DEL 21° PERÍODO DE SESIONES**

35. El 12 de mayo, el Comité aprobó el proyecto de informe sobre la labor de su 21° período de sesiones (PBC.21/L.1) en el entendido que se encomendaría al Relator la tarea de darle forma definitiva.

36. El Comité clausuró su 21° período de sesiones el 12 de mayo de 2005 a las 18.05 horas.

Anexo

LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL 21° PERÍODO DE SESIONES

Signatura	Tema del programa	Título
PBC.21/1	2	Programa provisional
PBC.21/1/Add.1	2	Programa provisional anotado
PBC.21/2 IDB.30/2	3	<i>Informe Anual de la ONUDI 2004</i>
PBC.21/2/Add.1 IDB.30/2/Add.1	3	<i>Informe Anual de la ONUDI 2004</i> . Lista de actividades de cooperación técnica
PBC.21/3 IDB.30/3	8	Fondo de Operaciones para el bienio 2006-2007. Propuestas del Director General
PBC.21/4 IDB.30/4	9	Reglamento Financiero. Enmienda del anexo al Reglamento Financiero. Presentado por la Secretaría
PBC.21/5 IDB.30/5	12	Nombramiento del Auditor Externo. Candidaturas para el cargo de Auditor Externo. Informe del Director General
PBC.21/5/Add.1 IDB.30/5/Add.1	12	Nombramiento del Auditor Externo. Candidaturas para el cargo de Auditor Externo. Informe del Director General. Adición
PBC.21/5/Add.2 IDB.30/5/Add.2	12	Nombramiento del Auditor Externo. Candidaturas para el cargo de Auditor Externo. Informe del Director General. Adición
PBC.21/6 IDB.30/6	6	Programa y presupuestos, 2006-2007. Propuestas del Director General
PBC.21/7 IDB.30/7	7	Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario. Escala de cuotas para el ejercicio económico 2006-2007. Nota de la Secretaría
PBC.21/8 IDB.30/8	3 y 4	Informe provisional del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005. Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo. Informe provisional del Auditor Externo sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al ejercicio económico 2004-2005
PBC.21/9 IDB.30/9	3	Informe de ejecución e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2004-2005. Informe provisional de ejecución financiera correspondiente al bienio 2004-2005. Presentados por el Director General
PBC.21/10 IDB.30/10 GC.11/5	5	Situación financiera de la ONUDI. Cuentas especiales. Informe del Director General
PBC.21/11 IDB.30/11	10	Incremento de la seguridad y nuevas instalaciones propuestas para conferencias. Incremento de la seguridad en el Centro Internacional de Viena. Informe del Director General

<b>Signatura</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Título</b>
PBC.21/12 IDB.30/12	10	Incremento de la seguridad y nuevas instalaciones propuestas para conferencias. Estimaciones complementarias para el bienio 2004-2005 en relación con el incremento de la seguridad. Propuesta del Director General
PBC.21/12/Add.1 IDB.30/12/Add.1	10	Incremento de la seguridad y nuevas instalaciones propuestas para conferencias. Estimaciones complementarias para el bienio 2004-2005 en relación con el incremento de la seguridad. Adición
PBC.21/13 IDB.30/13	5	Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
<b>Documentos de sesión</b>		
PBC.21/CRP.1	2	Adoption of the agenda. List of documents
PBC.21/CRP.2	12	Appointment of an External Auditor. Candidatures for the appointment of an External Auditor. Note by the Secretariat
PBC.21/CRP.3	11	Mobilization of financial resources. Projects approved under the Industrial Development Fund, trust funds and other voluntary contributions in 2004. Prepared by the Secretariat
PBC.21/CRP.4	10	Security enhancements and proposed new conference facilities. Implementation of security enhancements, phase I. Note by the Secretariat
PBC.21/CRP.5	5	Financial situation of UNIDO. Note by the Secretariat
PBC.21/CRP.6	-	Lista de los participantes